



Elementos de discusión y debate

Con la solicitud de "elementos de discusión y debate" se pretende ir más allá de la mera formalidad de la evaluación y hacer de esta actividad un acto académico de más peso. Así, si el/la evaluador/a lo considera, le solicitamos que introduzca elementos de discusión que permitan prolongar el debate, que sirvan para puntear una lectura crítica de los textos que publicamos y ayudar a su discusión.

El texto plantea una perspectiva interesante y fértil, que permite abrir muchas cuestiones que invitan a continuar con el análisis. Por ejemplo, y teniendo en cuenta el objetivo (o al menos uno de ellos) del artículo, el estudio de los espacios y vivencias de ejercicio de la autodeterminación, sería interesante incorporar al análisis una perspectiva microsocial dirigida a identificar las tramas emocionales y morales (no solo la distancia emocional, como se apunta en el artículo, sino también los repertorios emocionales y morales que se movilizan: sentimientos morales como la culpa, vergüenza, amor, enfado y emociones políticas como la empatía, el derecho, la indignación, etc.) que gestionan las dinámicas del cuidado en diversos espacios sociales y sus implicaciones para el ejercicio de la autonomía y agencia de la persona cuidada (posibles derivas infantilizadoras del sujeto receptor del cuidado, paternalismo y sobreprotección; imposición autoritaria de cuidados ante un sujeto silenciado; sustitución del sujeto cuidado; el cuidador como portavoz e intérprete de las necesidades de la persona cuidada; vigilancia, control y supervisión; etc.).

En segundo lugar, podría ser relevante reflexionar acerca de la paradoja en la que se puede incurrir cuando, por un lado, se cuestiona un arquetipo de sujeto autosuficiente que invisibiliza la vulnerabilidad constitutiva del ser humano, pero, por otro, nos hacemos parcialmente rehenes de esta demanda normativa de ser autónomo (agente autogobernado), al entenderse el ejercicio de la agencia en términos de autocuidado. Al igual que otras perspectivas, como las del envejecimiento activo, el empoderamiento frente a la vulnerabilidad se puede construir desde un modelo de autosuficiencia que se constituye en imperativo moral de nuestras sociedades. En este sentido, más que combatirse el estigma o invisibilidad asociado a la dependencia podría contribuirse a reproducirlo. Por ello, es importante ubicar esta reconceptualización de la dependencia no solo en un contexto de resistencia sino también de reproducción social, y, más específicamente, de extensión de la norma social de autonomía que impele a todo sujeto



a aspirar a incrementar su autonomía personal. Esta idealización abstracta de la autonomía podría eclipsar las múltiples dependencias a las que estamos sometidos y, aunque provoca quiebras en el modelo tradicional asentado en la dependencia, supone una valoración del sujeto como sujeto autónomo que es capaz de contrarrestar sus limitaciones con apoyos sociales y gestión de las redes de asistencia en clave individual. La afirmación del carácter individualizado y singular de estas necesidades y de sus demandas podría impugnar un discurso reivindicativo articulado en torno a los derechos sociales y la demanda de servicios y prestaciones universales (que, como se argumenta en el artículo, podrían traducirse en políticas universalizadoras, estandarizadas y uniformizadas, descalificadas por su rigidez, frente a la necesidad de servicios personalizados).

En tercer lugar, también podría ser de interés identificar las dinámicas ambivalentes y paradójicas de (de)construcción de la agencia del sujeto cuidado. Tomando el caso de algunos de los verbatim que aparecen en el artículo, se puede constatar importantes ambivalencias a la hora de (auto)(re)presentarse como sujetos agente. Por ejemplo, en la conceptualización del cuidado, una de las personas entrevistadas recurre, por un lado, a un marco semántico vinculado con la desapropiación, extrañamiento y enajenación del yo, en donde predomina el tiempo pasivo en la calificación y codificación de estas prácticas ("que me limpien"; "me pone en el sofá" o "me pone a hacer pipí" o "me pone la comida"). En cambio, en otros momentos, se activa un marco de afirmación personal: "a esa hora me levanto, me pongo a desayunar y luego me baño, me pinto me arreglo un poco..." "yo me ducho sola...". En el primer caso, se activa un sujeto enajenado (distanciado de/ajeno a sí mismo) cuya experiencia de sí supone un extrañamiento mientras que, en el segundo caso, alude a una expresión de autoagencia.